

Logroño, 12 de mayo de 2022

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MANUAL DE CONSULTA DEL PROGRAMA DEPORTIVO MUNICIPAL 2022-2023

1. Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la impresión y suministro a Logroño Deporte de 80.000 programas de mano del Programa Deportivo Municipal 2022-2023.

El contenido a imprimir será entregado por Logroño Deporte a la empresa adjudicataria.

2. Elección del procedimiento.

Teniendo en cuenta el tipo de contrato del que se trata y el importe máximo, el contrato se adjudicará mediante un procedimiento de contratación abierto.

Los criterios de adjudicación serán únicamente objetivos, ya que las condiciones de prestación del servicio y el suministro recogidas en el pliego de prescripciones no admiten variación.

3. Valor estimado del contrato.

El valor estimado es de 25.000 euros más IVA.

4. Necesidad a cubrir con este contrato

El Programa Deportivo Municipal es la principal oferta de Logroño Deporte en cuanto al número de personas que disfrutan de ella. Por esa razón nuestro esfuerzo en hacer llegar el programa al mayor número de personas es especialmente importante.

A la comunicación digital y la promoción publicitaria unimos el reparto domiciliario de un manual de consulta que incluya toda la programación. Es un documento físico en formato de programa de mano que los ciudadanos esperan, aprecian y conservan porque su vigencia va de septiembre a mayo.

5. Justificación de insuficiencia de medios para el desarrollo del contrato.

Logroño Deporte no dispone de recursos materiales ni humanos para la impresión de manuales como los requeridos en este proceso de contratación.

El técnico en Planificación y Marketing

Juan Luis Rodríguez Pérez